



CLAC/A24-NE/02  
23/03/22

**XXIV ASAMBLEA ORDINARIA**  
(Montevideo, Uruguay, 23 al 25 de marzo de 2022)

**Cuestión 4 del**  
**Orden del Día:**

**Discurso del Presidente de la CLAC / Informe de actividades**

(Nota presentada por el Presidente)

1. El objeto de la presente nota de estudio es someter a consideración de la Asamblea el Informe de Actividades (Adjunto) correspondiente a los años 2019-2021, sobre el cual se tomaron en cuenta aspectos generales de la economía regional, desarrollo del transporte aéreo y un resumen de las actividades del Organismo Regional en el período señalado.

**Medidas propuestas a la Asamblea**

2. Se invita a la Asamblea a tomar nota de la información presentada y sus conclusiones.

## INFORME DEL PRESIDENTE DE LA CLAC A LA XXIV ASAMBLEA ORDINARIA

### 1. LA ECONOMÍA REGIONAL Y PERSPECTIVAS

#### 1.1 Aspectos generales

La aviación es un motor para promover el desarrollo social y económico, de aquí la necesidad de comprender de manera general cual es la situación acaecida en el trienio 2019-2021 y las perspectivas que se vislumbran para el desarrollo económico de la región.

El desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe (ALC) presenta particularidades diferentes en los países que componen la región. Hay elementos comunes, sin embargo, que explican el crecimiento en determinadas subregiones de ALC.

Esta parte del informe usa como fuentes textos de la CEPAL y el Banco Mundial, para ilustrar el comportamiento macroeconómico en América Latina y el Caribe.

#### **Año 2019.**

Antes que se declare la pandemia, las economías de la región no estaban pasando por un buen momento. Es así como el año 2019, en general mostró un modesto desempeño económico:

"En el primer semestre del año, el PIB de América Latina se estancó y tuvo un crecimiento nulo, por debajo del 1,34% registrado en el mismo período del año anterior. La desaceleración se produjo en 18 de las 20 economías de América Latina, con la excepción de Colombia y Guatemala." (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/25-P), Santiago, 2019, p.13).

"En el segundo trimestre de 2019, las economías de América del Sur crecieron a una tasa promedio del -0,26%, una cifra inferior al 1,0% del año anterior. En el mismo período, las economías de Centroamérica alcanzaron una tasa de crecimiento del 2,8%, 1,5 puntos menos que en el segundo trimestre de 2018. Si se toman en cuenta Centroamérica y México juntos, el crecimiento hasta el segundo trimestre de 2019 fue del 0,6%, una cifra muy inferior al 2,2% del mismo período de 2018. En forma análoga, el crecimiento en el Caribe de habla inglesa y holandesa disminuyó 0,3 puntos porcentuales en 2019 con respecto al 1,8% registrado el año anterior." (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/25-P), Santiago, 2019. p.14).

"La dinámica de los precios de las materias primas, un factor muy relevante para las economías de América Latina y el Caribe muestra una reducción generalizada de alrededor de un 5,0% en 2019.

(Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/25-P), Santiago, 2019. p.12).

### **Años 2020-2021.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), por medio de su director general señaló el 11 de marzo de 2020, que la nueva enfermedad COVID-19, puede caracterizarse como una pandemia. A partir de ese momento a nivel global y regional, los Estados tomaron una serie de medidas de carácter restrictivo, para evitar la propagación del virus, con un fuerte impacto en la economía.

De acuerdo con la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, la actividad económica venía decreciendo en América Latina y el Caribe desde el año 2014, con efectos sociales de relevancia (ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/12-P), Santiago, 2020).

En consecuencia, la región no estaba en el mejor momento para enfrentar la severa crisis sanitaria y económica que llegó como un tsunami.

Para el año 2020, la CEPAL indica que: "la mayor caída de la actividad económica se dio en el segundo trimestre de 2020. A partir del tercer trimestre, el PIB de América Latina se habría comenzado a recuperar en relación con el bajo nivel del segundo trimestre. No obstante, ha seguido mostrando una tasa de variación anual negativa. Después de registrar una caída del 15,35% anual en el segundo trimestre, se estima que el PIB del tercer trimestre se habría contraído a una tasa del 7,36% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/17-P/Rev.1), Santiago, 2021, p. 59).

Como se indicó precedentemente el comportamiento de la economía en las subregiones tiene algunas diferencias, pero en general la caída del PIB fue de idéntica magnitud para toda la región: "En términos subregionales, se observa tanto en América del Sur como en México y Centroamérica una gran contracción en el segundo y tercer trimestre de 2020 con respecto a los mismos trimestres del año anterior (...). El PIB se contrae en todas las economías de América Latina (...). En función de la especialización y, en mayor medida, del grado de afectación de sus socios comerciales, los países de la región se han visto muy afectados por la contracción de la demanda externa. También les han hecho mella los efectos internos de las medidas sanitarias adoptadas con el fin de contener la pandemia, que se han traducido en caídas de sus demandas internas y en limitaciones de la producción de bienes y servicios no esenciales." (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2020 (LC/PUB.2020/17-P/Rev.1), Santiago, 2021, p. 60).

El año 2021 en varios países de la región comienza un proceso gradual de eliminación de medidas restrictivas. En ese contexto la CEPAL precisa que: "La flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia a partir de 2021 permitió que la actividad económica cobrara un mayor dinamismo durante el segundo trimestre del año. Ello se tradujo en un crecimiento del PIB en este

trimestre del 16,1% interanual, tras el retroceso del 0,12% en el primer trimestre. Este dinamismo de la actividad, que fue notablemente más pronunciado de lo que se anticipaba para el promedio de la región, no permite, sin embargo, recuperar el nivel de actividad previo a la crisis debido a que la desaceleración en el segundo semestre del año fue mayor a la esperada (...) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2022/1-P), Santiago, 2022, p.63).

"A partir del tercer trimestre los indicadores de actividad de los principales sectores muestran caídas y estancamientos. La información disponible muestra una marcada desaceleración de la producción en las principales ramas de actividad en el tercer trimestre respecto del segundo. En particular, la mayoría de los indicadores de actividad de la industria manufacturera, la construcción y el comercio exhiben caídas y estancamientos en sus índices" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2022/1-P), Santiago, 2022, p.64).

Siguiendo lo indicado por el Banco Mundial, cabe tener a la vista que la crisis del COVID -19 nos ha golpeado fuertemente y existirán repercusiones aun después que la pandemia termine: (...)“Es probable que los menores niveles de aprendizaje y de empleo reduzcan los ingresos futuros, mientras que el elevado nivel de endeudamiento público y privado puede causar tensión en el sector financiero y frenar la recuperación” (América Latina y el Caribe: panorama general, Banco Mundial, octubre 2021).

## **2. DESARROLLO DEL TRANSPORTE AÉREO REGIONAL**

En esta parte del informe se utiliza la información recopilada de OACI, IATA, ALTA, CEPAL y ATAG.

### **2.1 Desarrollo general del tráfico aéreo en Latinoamérica y proyecciones de IATA.**

Siguiendo los datos que proporciona la IATA, en Latinoamérica, para el año 2019: "(...), la demanda internacional aumentó un 3,0% (...), una desaceleración importante respecto al 7,5% de crecimiento anual en 2018. La capacidad aumentó un 1,6% y el factor de ocupación escaló 1,1 puntos porcentuales, hasta el 82,9%. El sector se vio afectado por las protestas sociales y los problemas económicos en varios países de la región." (IATA COMUNICADO N°05, 6 de febrero de 2020).

El año 2020, la OACI indicó que a nivel mundial "el tráfico internacional de público pasajero experimentó un descenso drástico del 60 %, lo que supone una vuelta a los niveles de 2003. (OACI, 15 de enero de 2021). Por su parte y de manea consistente con la información global, IATA informó que en 2020 en Latinoamérica se transportaron 123,6 millones de pasajeros un 60,6% menos respecto a 2019 (IATA, COMUNICADO N°55, 3 de agosto de 2021).

“En el caso aéreo, las caídas de actividad llegan a poner en riesgo a la industria y sus trabajadores y puede mermar la conectividad aérea de la región. Las severas restricciones a los viajes adoptadas en

todo el mundo provocaron que la industria de la aviación haya sido uno de los sectores económicos más afectados por la pandemia. Al final de junio de 2020, los indicadores de tráfico aéreo de pasajeros (RPK) y de carga aérea (FTK) mostraban caídas interanuales de 94,2% y 40,2% respectivamente (...).” (R. Sánchez y F. Weikert, “Logística internacional postpandemia: análisis de las industrias aérea y de transporte marítimo de contenedores”, serie Comercio Internacional, N° 162 (LC/TS.2020/190), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.).

Las proyecciones que realiza la IATA para el año 2022 en esta región son las siguientes: “(...) se pronostica un 2022 fuerte, con restricciones de viaje limitadas y flujos dinámicos de pasajeros dentro de la región y hacia/desde América del Norte. Se prevé que las cifras de pasajeros de 2019 se superen en 2023 para América Central (102 %), seguida de América del Sur en 2024 (103 %) y el Caribe en 2025 (101 %). Comunicado N°10, 1 de marzo de 2022.

## 2.2 Líneas aéreas de la región.

Las aerolíneas miembros de ALTA son: Abaeté; Linhas Aéreas; Aerolíneas Argentinas; Aeromar; Aeroméxico; Amazonas Línea Aérea; Avianca; Azul; Bahamasair; Boliviana de Aviación; BoA; Caribbean Airlines; Copa Airlines; Cubana de Aviación; GOL Airlines; LATAM Airlines; Liat; Rima; Sky Airline; Surinam Airways; TAG Airlines; Tropic Air; VoePass Linhas Aéreas; Wingo. La informada es de 1066. (ALTA Anuario 2021-2022 p. 34 y 35).

## 2.3 Incidencia del transporte aéreo en las economías de la región.

Según el análisis realizado por ATAG en el documento *Benefits Beyond Borders (2020) – regional analyses* (p. 52):

“El transporte aéreo apoyó 7,7 millones de empleos y \$187 mil millones en la actividad económica de América Latina y el Caribe. Eso es el 2,7% de todo el empleo y el 3,5% de todo el PIB en los países de América Latina y el Caribe en 2018.”

En su COVID-19 ANALYSIS FACT SHEET (UPDATE) SEPTEMBER 2021 al realizar un comparado entre las etapas Pre-COVID y Post COVID, muestra lo que sigue:

- Empleo:
  - Pre COVID 7.6 m
  - Post COVID (2021) 4.3 m
    - % de cambio: -43%
  
- Actividad económica:
  - Pre COVID \$187 billion

- Post COVID (2021)      \$104 billion
  - % de cambio: -45%
  
- Empleos directamente creados por la Aviación
  - Pre COVID                      722,000
  - Pos COVID (2021)            563,000
    - Empleos en riesgo: 159,000 (22%).

Como se puede apreciar la crisis producida por la pandemia afecta significativamente la creación de empleos y la actividad económica de la región.

### 3. ACTIVIDADES DE LA CLAC EN EL PERÍODO 2019 – 2021

Las actividades de la CLAC para el periodo 2019- 2021 están divididas en dos etapas:

1. Primera etapa. Comprende desde la celebración de la XXIII Asamblea Ordinaria, en la Habana, Cuba, del 19 al 21 de noviembre de 2018 hasta la declaración de la Pandemia del COVID-19 por la OMS el 11 de marzo de 2020.
2. Segunda etapa. Desde la declaración de la Pandemia hasta la celebración de XXIV Asamblea Ordinaria, a celebrar en Montevideo, Uruguay, en marzo de 2022.

#### **Primera etapa, año 2019.**

El año 2019 comenzó con la transición de la Secretaría de la CLAC, asumiendo funciones el nuevo Secretario, Sr. Jaime Binder el día 2 de enero. Dentro de las primeras tareas el Secretario trabajó con el equipo interno temas relacionados con asuntos administrativos, la página web institucional y la organización de reuniones de la Comisión.

En relación con los temas administrativos, la Secretaría comenzó una investigación con el fin de dar mayores controles a la administración de ésta y también con la finalidad de conseguir una independencia completa de OACI en el futuro.

En cuanto a la organización de las reuniones, por un lado, se acortaron los tiempos de duración de las reuniones de GEPEJTA. Por otra parte, fueron disminuidas las contribuciones que debían dar los participantes en eventos de capacitación desarrollados en la región sobre la base de los MOU que ha concordado CLAC con diversos estados e instituciones, con el fin de fomentar una mayor participación.

En lo referido a la página web, en marzo de 2019, la Secretaría de la CLAC presentó la página web de la Secretaría reformulada para darle más sencillez en su parte pública. Fue presentada en los tres idiomas oficiales de la CLAC: español, inglés y portugués.

El proceso de cambio completo de la página, incluida la zona de miembros que contiene información de carácter restringida, concluyó el mes de julio del mismo año. El trabajo se desarrolló de manera interna y provisoria hasta que la institución pudiera migrar a una nueva página web en un dominio propio y mayor seguridad. A ciertos documentos con información sensible convertidos a PDF, se les dio una protección adicional con clave propia.

La página de la CLAC estaba hospeda en el dominio de la OACI (icao.int). Por razones de seguridad, la OACI no podía continuar hospedando la página ni proporcionando los correos institucionales. Fue concordado un procedimiento que entregaba un plazo a la CLAC, para migrar a otro dominio para la web y los correos institucionales. Este proceso fue concluido el año 2020, contratando un dominio propio para las actividades y uso de tecnología de la información de la Secretaría de la Comisión, razón por la cual actualmente la Comisión se desenvuelve en el dominio: clac-lacac.org. Todo el proceso se realizó sin solicitar recursos adicionales a los Estados miembros.

La primera semana de marzo de 2019 se realizó la visita a la sede de la Secretaría de la CLAC en Lima, del Sr. Armando Daniel López, Presidente del Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba y Presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC, y su delegación. La visita de trabajo contempló una reunión con el Director de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, donde se abordaron temas de importancia para ambas instituciones, entre ellas, buscar mejores fórmulas para evitar la duplicación de funciones y mayor racionalidad en la programación de las reuniones.

En esa oportunidad, el Presidente de la CLAC realizó también una reunión virtual con los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo. Posteriormente se envió una carta dirigida a los Estados miembros informando y solicitando, entre otros asuntos, lo siguiente:

- La necesidad maximizar el desarrollo de las reuniones, flexibilizando fechas, reduciendo su duración y armonizándolas con el trabajo que realiza OACI.
- La importancia de aprobar el Plan Estratégico elaborado por la Comisión, con un enfoque pragmático.
- Perfeccionar la utilización de las Decisiones de la Comisión, procurando que sean breves, simples, y de fácil comprensión para el público en general.
- El cierre del proyecto IPAC con sede en Argentina, sobre la base de lo comunicado por el Estado a cargo.

Por otra parte, cabe mencionar que el 15 de marzo, con la ratificación de Brasil, entró en vigor el Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos de la CLAC. Previamente había sido ratificado por Panamá y

Uruguay. Este instrumento multilateral facilita la conectividad aérea y está disponible para la adhesión de los Estados miembros en la Secretaría de la CLAC.

### 3.1. Reuniones de la CLAC y de otros organismos conexos, año 2019.

El mes de marzo de 2019, en la ciudad de Antigua Guatemala se celebró la 42 Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos, **GEPEJTA/42**, contemplada en esa fecha por el programa de reuniones aprobado en la Asamblea de Cuba. Con el fin de ir acercando las políticas de transporte aéreo con las políticas de turismo, en esa reunión se contempló una exposición de la política de turismo de Guatemala, por el Sr. Juan Pablo Nieto, Subdirector del INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo).

En esa misma oportunidad se realizó la reunión del **GRUGES**, donde comenzó un trabajo para acelerar la aprobación del Plan estratégico de la CLAC, a la par de construir una Ficha tipo para facilitar confección de las tareas de la CLAC a cargo de los puntos focales que se hacen cargo de las Macrotareas. Quedó en evidencia en dicha reunión que el Comité Ejecutivo debía aprobar los términos de referencia del GRUGES.

En la ciudad de Lima, los días 16 y 17 de julio, se llevó a cabo el **GEPEJTA/43**. En la ocasión siguiendo con la iniciativa de conciliar las políticas aerocomerciales con las de turismo, el Sr. Daniel Maravi Vega-Centeno, Director General de Políticas de Desarrollo Turístico del Ministerio de Turismo del Perú (MINCETUR), realizó una presentación acerca de la política de turismo de su país.

En la ciudad de Sao Paulo, Brasil, los días 12 y 13 de septiembre se celebró el **Comité Ejecutivo /92**. En dicha reunión se aprobaron los términos de referencia del GRUGES, así como el Plan Estratégico de la CLAC para el año 2020-2030. Este último fue presentado a la **IV Asamblea extraordinaria** que se convocó para ese solo efecto. El Plan se aprobó por aclamación despejándose un asunto que llevaba algunos años de discusión en la CLAC.

En el momento que se desarrolló la 40 Asamblea de la OACI, la CLAC realizó **Reuniones de Coordinación** en conjunto con el GRULAC, a partir del 23 de septiembre y a lo largo del desarrollo de la Asamblea. En dichas reuniones se realizaron diversos reportes del funcionamiento de comités y comisiones en la Asamblea, y se gestionaron los respectivos apoyos a diversas notas de estudio.

Con relación al Grupo Regional AVSEC/FAL, la Secretaría de la CLAC participó en su Novena Reunión celebrada en Santo Domingo, República Dominicana (marzo de 2019), donde se adoptaron Conclusiones y/o Decisiones sobre los siguientes temas: Participación efectiva de los Estados en las actividades regionales y respuestas a los comentarios solicitados en temas AVSEC/FAL por parte de la OACI; Nota de estudio a ser presentada en la reunión FLP/11; Preparación de documentación sobre ciberseguridad para el Grupo de expertos de seguridad de la aviación (AVSEC); Avance de Proyecto para diseñar un sistema de medición de nivel de cumplimiento del GAsEP; Consolidación y fortalecimiento de enfoques estratégicos del Sistema de gestión de la seguridad de la aviación SeMS;

Resultados del Taller de ciberseguridad de la aviación civil (Buenos Aires, Argentina, febrero 2019); Material de instrucción para un Curso de formación de instructores en facilitación; Regulaciones de los aspectos de seguridad y facilitación de los vuelos no regulares entre los Estados; Procedimiento para la implementación del Programa de control de seguridad único (OSS); Convenio de Beijing; Material guía para perros detectores de explosivos (EDD).

Cabe añadir que durante esta etapa, el Programa de capacitación se ejecutó con normalidad, destacando los siguientes seminarios:

- Seminario CLAC/Corea: del 17 al 20 de junio se realizó el Seminario: «Implementación y Gestión del Esquema de Reducción y Compensación del Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA)», en la ciudad de Lima, Perú.
- Seminario CLAC/CAAS Singapur: los días 7 al 11 de octubre del presente año se realizó el seminario sobre: «Técnicas de investigación de accidentes de Aeronaves» en Quito, Ecuador.
- Seminario CLAC /FAA Estados Unidos: entre los días 6 y 7 de noviembre se realizó el Seminario sobre «Seguridad Operacional de Aviación General» en la ciudad de San José, Costa Rica.
- Seminario CLAC/TSA Estados Unidos: entre el 19 y 21 de noviembre, se realizó el Seminario sobre «Introducción a detección de Comportamiento» en las instalaciones del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil – CESAC, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Es importante también mencionar que, en el año 2019, en base al acuerdo suscrito con la Autoridad Aeronáutica de los Emiratos Árabes Unidos, se ofreció un programa de pasantías para mujeres de la Región, otorgando 5 becas completas, las cuales fueron cubiertas en su totalidad. A causa de la Pandemia, en la denominada segunda etapa, este programa junto a otros no pudo ser desarrollado.

### **Segunda etapa, años 2020 y 2021.**

La declaración de la Pandemia COVID-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud, el 11 de marzo de 2019, y las medidas restrictivas que le siguieron a nivel planetario, generaron una forma nueva de trabajo a nivel global y multisectorial. Los procesos de tecnologización se aceleraron y las reuniones comenzaron a ser desarrolladas en plataformas virtuales. La particularidad excepcional de este fenómeno obliga a informar de una manera diferenciada las actividades de la CLAC.

Por razones de fuerza mayor, la CLAC concentró todas sus energías en ayudar a superar la crisis para el sector. La implementación del Plan Estratégico entró en un compás de espera y todas las actividades fueron dirigidas a cooperar para recuperar al sector de la peor crisis de su historia.

### 3.1 Reuniones de la CLAC y de otros organismos conexos, años 2021 y 2022

La Secretaría de la CLAC solicitó flexibilidad para realizar las reuniones del GEPEJTA y del GRUGES de manera virtual en las fechas de la mejor conveniencia y de acuerdo con una agenda contingente. Por razones obvias, por medio reuniones virtuales fue más simple dividir las reuniones del GEPEJTA de acuerdo con cada Macrotarea, a solicitud de los respectivos puntos focales. Con el fin de aprobar ciertas decisiones importantes para la CLAC, se celebraron Asambleas extraordinarias virtuales durante este periodo.

Adicionalmente, es preciso consignar que por disposición normativa la elección del Comité Ejecutivo, si es que hay competencia en las vicepresidencias, debe hacerse de manera secreta. Ante la imposibilidad de realizar una votación virtual por medio de voto electrónico para la elección de del Comité Ejecutivo, asunto que fue estudiado y desechado por el GRUGES, se generó la necesaria prolongación del periodo del Comité Ejecutivo iniciado en diciembre de 2018 hasta que una Asamblea ordinaria presencial pudiera ser posible. Es así como el periodo se extendió por un año más, hasta marzo de 2022.

Los principales resultados de este programa de reuniones virtuales flexibles son los siguientes:

- Aprobación del programa de trabajo y reuniones para el año 2021, con reuniones de manera virtual con calendario flexible y extensión del presupuesto de la CLAC.
- Se aprobaron las siguientes Decisiones:
  - Resolución AE/6-1, *Protección a los consumidores del Transporte Aéreo; y*
  - Resolución AE/6-3, *Medidas de equilibrio entre la protección del consumidor y la sostenibilidad financiera de las aerolíneas, durante la pandemia establecida por la OMS.*
- Aprobación de la lista corta de candidatos de la CLAC para el cargo de Secretario General de la OACI. Posteriormente, en el marco del proceso desarrollado por la OACI, resultó electo el candidato presentado por Colombia.
- Memorándum que liberaliza temporalmente la séptima libertad para servicios exclusivos de carga. Como consecuencia de la pandemia del COVID19 se discutió y finalmente se acordó facilitar el transporte aéreo de carga mediante medidas temporales, complementarias a otros acuerdos existentes. El Memorándum fue suscrito en diciembre de 2020, por diez Estados miembros, a saber: Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Es importante precisar que este inicialmente tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 y también contemplaba un prórroga por un

año, la que ha sido suscrita por: Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

En relación con el Grupo Regional AVSEC/FAL, la Secretaría de la CLAC se hizo cargo de liderar un Grupo de Tarea sobre Pasajeros insubordinados y/o perturbadores para lo cual dentro de sus labores coordinó la realización del webinar *Pasajeros insubordinados y/o perturbadores, un tema emergente* (marzo 2021).

Para más información, en el Anexo 1 se presenta un detalle de las reuniones celebradas por la CLAC durante el período 2019-2021, que resume la participación de los Estados miembros en las reuniones convocadas (Comité Ejecutivo, Grupos de Expertos y conferencias oficiales), destacando que en el presente período han participado en nuestras reuniones alrededor de 1300 delegados en representación de las autoridades aeronáuticas y organismos observadores.

Asimismo, se informa que en los eventos de capacitación (seminarios, cursos, talleres, webinarios), en los años 2019, 2020 y 2021, han participado un total de 1039 funcionarios, en diferentes modalidades y especialidades, también cinco pasantías para mujeres, e hicieron uso de 57 becas para cursos presenciales y a distancia. Información detallada se presenta en el Anexo 2.

Gracias a los acuerdos suscritos por la CLAC e impulsados por la Secretaría con otros Organismos y Estados, en el presente período se han ofrecido 72 becas, de las cuales se ha utilizado el 79%. Estas becas corresponden a diferentes seminarios, cursos y talleres en diferentes temas de interés previamente concordados con el punto focal de la Macrotarea de Capacitación.

### **3.2 Cumplimiento del Plan Estratégico 2019 – 2021**

En la IV Asamblea Extraordinaria de la CLAC (Sao Paulo, Brasil, septiembre de 2019), se aprobó por aclamación la Resolución AE/04- 1 que contiene el Plan Estratégico de la CLAC 2020 – 2030.

El Plan contempla líneas de ejecución que materializan los objetivos y líneas estratégicas. Estas líneas de ejecución están asimiladas a las tareas que ha venido desarrollando la CLAC y contemplan también nuevos desafíos. El conjunto de las tareas configura el Plan Operativo de la CLAC que será consistente con las prioridades de gestión que determinen los Comités Ejecutivos durante sus mandatos.

De acuerdo con el Plan los encargados de las Macrotareas podrán abordar uno o más objetivos y líneas estratégicas. Asimismo, se establece la flexibilidad para que determinadas líneas estratégicas se implementen o ejecuten bajo la responsabilidad de encargados distintos a los puntos focales de las Macrotareas.

No obstante que el Plan quedó en compás de espera por la crisis, cada Macrotarea desarrolló tareas en relación con los objetivos estratégicos del Plan. A continuación, se exponen los temas abordados en cada Macrotarea desarrolladas en todo el periodo:

**Transporte y política Aérea:**

Colombia dio a conocer su experiencia en materia de slots; se continuó con la elaboración y seguimiento a la Guía de orientación para el 40 periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI. Chile presentó una nota referente a los derechos del pasajero que se trasladó al Grupo ad hoc para su discusión. También se encargó la elaboración de un Acuerdo Multilateral para Trabajos Aéreos Especiales. Se conformó el Grupo "Sistema Estadístico Integrado". Se presentaron algunos temas tratados durante la 15 Reunión del Grupo de Expertos en Reglamentación del Transporte Aéreo (ATRP/15). Se presentaron las conclusiones del Cuarto Simposio de Transporte Aéreo de la OACI. Se planteó el Coloquio Regional de Transporte Aéreo 2020. Se abordó el tema de actualización y revocatoria de decisiones.

En consideración a la pandemia se discutió en torno a la postergación del ICAN, y la necesidad que mantenga como encuentro presencial, con sede en Colombia. Se analizó un comparativo de medidas de apertura en países representativos a nivel mundial. Se analizó y desarrolló la propuesta de resolución en materia de reembolso y vouchers. Se revisó el proyecto de resolución, Protección de los consumidores de la industria de transporte aéreo. Para preparar el ICAN, se conoció la experiencia de los Estados y se elaboró una Guía de orientación. Se estudiaron medidas económicas de soporte al sistema aeronáutico durante la Pandemia COVID-19 y se elaboró un proyecto de resolución. Se incentivó la ratificación de los Protocolos que enmiendan los Artículos 50 (a) y 56 del Convenio de Chicago.

**Capacitación:**

Para conocer las necesidades actuales de capacitación se realizó una encuesta a los Estados miembros. Ante la crisis por el COVID-19, se propuso el reordenamiento de los programas de capacitación. Asimismo, se recolectó información de los Centros Instrucción de la región enfocados en la solución de las necesidades actuales de capacitación a distancia y/o no presencial. Se discutió promover la realización de una Cumbre de los institutos de capacitación de la región, para compartir su experiencia en la capacitación a distancia y/o no presencial (*online*). De igual manera, indagar sobre las capacidades de traducción y/o interpretación simultánea de los Estados miembros y sobre la disposición de éstos para colaborar en el diseño e impartir webinarios u otras iniciativas de capacitación a distancia. Además, se ofrecieron becas por parte del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) de Argentina.

Se presentaron los resultados de la encuesta de capacitación virtual y a distancia. Hubo, además, presentación de las instituciones de capacitación para la región. Se difundió la Técnica de análisis de las necesidades de capacitación de los Organismos de aviación.

**Gestión Aeroportuaria:**

Continuó la labor para desarrollar el Manual de regulación y eficiencia aeroportuaria. Se tomó conocimiento de las Recomendaciones de la OACI sobre la regulación económica (supervisión económica) de los aeropuertos. Se conoció la propuesta de cooperación para intercambiar experiencias y realizar certificaciones de aeropuertos en los Estados miembros de la CLAC. Hubo una presentación del objetivo y las discusiones del Panel de diseño y operaciones de aeródromos (ADOP).

**Medio ambiente:**

Se abordaron los avances y línea de tiempo en la implementación de CORSIA y la participación de los Estados miembros en el programa. Se trataron temas sobre la implementación del CORSIA, respecto a la crisis global provocada por la pandemia del COVID 19, y solicitó la máxima flexibilidad posible. Realizaron actividades ambientales promovidas por organismos del sector aéreo internacional en Latinoamérica. Se revisó el potencial de la región latinoamericana en el desarrollo de combustibles sostenibles de aviación (SAF). Analizaron los desafíos del mercado de unidades de emisión en la región latinoamericana. Revisaron estudios sobre la viabilidad de objetivo aspiracional de largo plazo de reducción de las emisiones de CO2 para la aviación civil internacional de la OACI.

Hubo discusión sobre el contexto de la implementación del CORSIA en Latinoamérica, obligaciones y plazos. Análisis del Programa de colaboración EU LAC, descripción y objetivos de ámbito general. La implantación de CORSIA en Europa, y la implantación del esquema en España, así como la colaboración brindada de forma específica en el marco del Programa EU LAC.

La industria de la aviación mostró su visión sobre materias de medio ambiente. La implantación de CORSIA a nivel global y próximos desarrollos del esquema durante la Asamblea de la OACI del año 2022. Además de la descripción general del estatus actual de los SAF, iniciativas para su impulso, y protagonismo de estos para la descarbonización del sector aéreo. Se propuso una orientación para el desarrollo normativo en la región con el fin de impulsar el uso de combustibles de aviación sostenible (Proyecto de Decisión).

**Seguridad Operacional:**

Propuesta de Cooperación Técnica para intercambiar experiencias y realizar auditorías conjuntas simuladas relacionadas al Programa USOAP. Establecer un canal de comunicación para la gestión de crisis en la CLAC. Se presentó el objetivo del Panel de Mercancías Peligrosas de la OACI y el Panel de Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS). El Sistema Regional de intercambio de datos de Seguridad Operacional, implementación de los CAST. Se presentó la experiencia y el proceso de gestión de crisis de la ANAC de Brasil. Se analizó la información sobre el Panel Gestión de la Seguridad Operacional. Las mejoras y avances de seguridad operacional en la revolución de los aviones. Experiencia de vigilancia a distancia en pandemia.

## **Facilitación y seguridad**

Como se indicó previamente, la Secretaría de la CLAC lidera un Grupo de Tarea sobre Pasajeros insubordinados y/o perturbadores.

El Grupo Regional AVSEC/FAL del cual forma parte la Secretaría de la CLAC participo en las tres reuniones virtuales convocadas durante este periodo, donde se abordaron temas relativos a: Presentación de la OACI sobre el impacto del COVID-19 y las acciones desarrolladas para apoyar a los Estados. Resultados de la Matriz de medidas de prevención contra el COVID-19, Experiencia de los Estados en la aplicación de medidas de bioseguridad para COVID-19. Reemplazo de la Matriz de medidas prevención contra el COVID-19 por el Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) y el Plan de Contingencia AVSEC. Anexo 9 (Pasajeros insubordinados y/o perturbadores). Presentación sobre las medidas de Salud Pública y el uso de la tecnología frente a COVID-19. Nuevas Recomendaciones del Grupo de trabajo de recuperación de aviación del Consejo (CART). Actividades del Año de la Cultura de la seguridad de la aviación en la región. Información general sobre los Paquetes de Implementación (iPack) de Facilitación (FAL) y Seguridad de la Aviación (AVSEC) de la OACI. Experiencia de los Estados sobre los desafíos confrontados durante la pandemia COVID-19 al momento de reactivar sus operaciones del transporte aéreo tanto durante la salida como la llegada de los vuelos. Avances del Grupo de Trabajo sobre Personas insubordinadas y/o perturbadoras

Finalmente, como producto del trabajo realizado se espera que la XXIV Asamblea promulgue las siguientes Decisiones:

- Proyecto de Resolución A24-1 “Recomendaciones sobre medidas de apoyo a la aviación comercial de la región como consecuencia de la crisis del COVID-19”.
- Proyecto de Resolución A24-3 “Orientación para el desarrollo normativo en la región con el fin de impulsar el uso de Combustibles de Aviación Sostenibles (SAF)”.
- Proyecto de Resolución A24-5 “Preparación, coordinación y seguimiento de la CLAC en Asambleas, Conferencias mundiales y otras reuniones relevantes de la OACI”.

### **3.2.1 Comportamiento Presupuestario y Gestión del Gasto**

En las reuniones del Comité Ejecutivo se presentaron en detalle el comportamiento de los gastos de la Secretaría de la CLAC. El manejo austero del presupuesto en el año 2019 permitió un ahorro del 12%. Debido a las restricciones impuestas por la pandemia y por la consiguiente suspensión de las reuniones de carácter presencial, el ahorro en los años 2020 y 2021 es del 23% del presupuesto.

### 3.2.2 Cuotas de Contribución de los Estados miembros

Respecto a las cuotas de contribución, estas fueron aprobadas en la XXIII Asamblea para el bienio 2019 – 2020 y posteriormente el Comité Ejecutivo aprobó para el año 2021 la misma escala de cuotas de contribución. Todos los Estados cumplieron el año 2019 el pago de su cuota. Para el presupuesto del año 2020 aún falta que pague un Estado y para el ejercicio 2021 está pendiente el pago de cuatro Estados. Además, existe una diferencia en el monto de su contribución en dos Estados. Las contribuciones recibidas están en el orden del 82.5 % del presupuesto, estando pendiente el aporte de USD \$ 56,575 (17.5 %).

## 4. RELACIÓN DE LA CLAC CON OTROS ORGANISMOS

### 4.1 Relación con Organismos Mundiales

#### Relaciones con la OACI

##### Consejo de la OACI

En el marco “7th WORLD CIVIL AVIATION CHIEF EXECUTIVES FORUM”, efectuado en Singapur (abril de 2019), reunión en la cual la Presidencia y la Secretaría participaron, se iniciaron una serie de conversaciones con miembros de la Conferencia Europea de Aviación Civil; Comisión Africana de Aviación Civil y la Organización Árabe de Aviación Civil. En todas ellas se expresaron las intenciones de apoyos recíprocos para las elecciones y el mantenimiento del *statu quo* en el Consejo de la OACI. Además, cada uno de los representantes de las entidades respectivas solicitaron una reunión a celebrarse en Latinoamérica, para proseguir con el intercambio de información y coordinación.

La Presidencia de la CLAC recibió en la Habana, Cuba, las visitas de las delegaciones de las tres organizaciones hermanas de la CLAC. Es así como el Presidente de la CLAC sostuvo conversaciones con la Presidencia de OAAC -ACAO en el mes de junio; con la Presidenta de la CEAC- ECAC en el mes agosto y con el Presidente de CAFAC -AFCAC también en el mes de agosto de 2019. En cada una de estas reuniones se volvieron a expresar los ánimos del apoyo recíproco y el mantenimiento del *statu quo* en las elecciones del Consejo de OACI.

Con el apoyo de la Secretaría se realizaron reuniones y negociaciones con los diferentes Organismos regionales y Estados independientes, para que nuestros Estados continúen representados en el Consejo de la OACI, manteniendo el número de asientos y respaldando el equilibrio en la representación geográfica de nuestra región. Esta ha sido una tarea compleja, pero satisfactoria pues se ha demostrado a la comunidad aeronáutica internacional que los Estados miembros de la CLAC trabajan de manera coordinada por el bien de la aviación civil global. Este trabajo quedó plasmado en las elecciones de los miembros del Consejo de la OACI para el periodo 2019-2022, en que los ocho Estados de la región fueron electos conforme a lo planificado.

La CLAC ejerce un rol importante en la designación de las dignidades de OACI, tanto de los Miembros del Consejo como de su Presidencia y la Secretaría General. Este tema forma parte de las conversaciones que se mantienen regularmente con otros Organismos Regionales y Estados Independientes, para mantener una posición coherente y buscar la mejor alternativa de designación.

En esa línea de ideas, correspondió en su oportunidad desarrollar las negociaciones para la elección del Presidente del Consejo de la OACI y posteriormente del Secretario de la OACI.

En relación con las candidaturas de los postulantes de la región al puesto de Secretario General de la OACI, con el apoyo de la Secretaría, correspondió realizar acercamientos con otras organizaciones y Estados, para que un postulante de nuestra región sea elegido como actual Secretario.

Para este año está previsto un importante trabajo para nuestra Comisión, tanto por las elecciones del Consejo, como por los temas que se discutirán en la Asamblea de la OACI. Se ha elaborado un borrador de “Guía de orientación” y se ha designado al Punto Focal correspondiente, con el fin coordinar la adopción de posiciones de interés común para la 41 Asamblea de la OACI.

Es pertinente señalar que está pendiente la Ratificación de los Protocolos por los que se enmiendan los artículos 50 a) y 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional que aumentan los asientos en el Consejo de OACI de 36 a 40 y en la Comisión de Aeronavegación de 19 a 21. De acuerdo con el registro publicado por la OACI, diez Estados miembros de la CLAC han ratificado los dos Protocolos, a saber: Argentina, Aruba, Bolivia, Cuba, El Salvador, Honduras, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Se han realizado varias consultas, incluida la vía diplomática, para que los Estados que aún no han entregado la información sobre el estado de Ratificación de los Protocolos, procedan a hacerlo antes de la celebración de la 41 Asamblea Ordinaria de la OACI.

La CLAC recibió invitación de la OACI para participar del COVID-19 Outbreak Technical Meeting y del Council's Aviation Recovery Task Force – CART, la participación en diversos subgrupos fue realizada por la Secretaría.

El Secretario de la CLAC, participó en el Panel sobre los derechos de tráfico de la séptima libertad para los servicios de carga aérea para facilitar el transporte de vacunas y suministros médicos en el Webinar “Elaboración e implementación de un plan para la entrega de vacunas COVID-19 por vía aérea”, organizado por la Oficina para Europa y el Atlántico Norte (EUR/NAT) de la OACI (febrero 2021).

El Secretario de la autoridad aeronáutica de Chile expuso sobre el Memorándum de Entendimiento sobre la 7ma Libertad de carga en el webinar OACI sobre Derechos de tráfico de la 7ma libertad para la carga aérea (julio 2021).

El Secretario de la CLAC participó de la Quinta Reunión virtual de la Quinta Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región SAM sobre: Respuesta al COVID-19, cuyo objetivo

fue informar los avances de las actividades del marco estratégico SAM en respuesta a la pandemia, entre otros temas (agosto 2021). Estuvo también presente en la inauguración y presentación de una ponencia en el webinar “La Seguridad de la Aviación Civil (Security) y la Carga Aérea”, organizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, con el patrocinio de la Oficina Sudamericana (SAM) de la OACI (setiembre 2021).

El Secretario gestionó y mantuvo reuniones de coordinación previas y durante la Conferencia Mundial de Alto Nivel sobre el COVID-19 (HLCC 2021) con los Estados miembros de la CLAC, con las Comisiones hermanas, y con otros Organismos que solicitaron reunión (virtual, octubre 2021).

#### **4.2 Relación con Organismos Regionales Especializados**

El director de Guatemala y vicepresidente de la CLAC en representación de la CLAC participó en el 50 Aniversario de la Comisión Africana de Aviación Civil (Senegal, noviembre 2019).

El Secretario de la CLAC participó de la Asamblea Anual de ACI-LAC (Colombia, octubre 2019), y posteriormente concurrió al Airline Leaders Forum de ALTA (Brasilia, octubre 2019). Fue invitado y participó de la celebración del 60 Aniversario de COCESNA (Hondura, febrero 2020). Participó de un Panel en la XI Reunión de la Comunidad de las Autoridades de Aviación Civil Lusoparlantes (Brasil, marzo 2020).

Los directores de las autoridades de Argentina, Brasil y Colombia participaron como panelistas del webinar OEA-CLAC “Aviación Civil y Comercial: Restableciendo la conectividad – Estrategia hemisférica para enfrentar pandemias y catástrofes (mayo 2020).

El Secretario de la CLAC participó de la Reunión de los Secretarios generales de ECAC, AFCAC y el director general de ACAO (junio 2020). También participó de las reuniones virtuales organizadas por las oficinas regionales NACC y SAM de la OACI (marzo-setiembre 2020). Participó como moderador del foro del webinar ALTA-CLAC “Impacto del combustible en la competitividad y recuperación de la conectividad aérea de América Latina y el Caribe”.

El Director de la DINACIA de Uruguay y Primer vicepresidente de la CLAC y el Secretario de la CLAC participaron en la celebración del 25 Aniversario de la Organización Árabe de Aviación Civil – ACAO de manera virtual.

Funcionarios de COCESNA representando a la CLAC participaron en el Cuarto Foro medioambiental de la Conferencia Europea de Aviación Civil-CEAC (virtual, febrero 2021).

El Secretario fue invitado al Panel “El Sector del Transporte Aéreo en América Latina en la era post COVID-19: Resiliencia y eficiencia a través del liderazgo y cooperación”, organizado por HERMES-y Aerocivil de Colombia (virtual, abril 2021).

El Presidente del Comité Ejecutivo de la CLAC pronunció de manera virtual un saludo fraterno por la celebración de la 26 Asamblea de la Organización Árabe de Aviación Civil – ACAO (julio 2021).

El Secretario de la CLAC, pronunció virtualmente un discurso en la 39 Sesión plenaria de CEAC-ECAC, (julio 2021). También expresó palabras de apertura en el workshop denominado: “Capacity building for CO2 mitigation from international aviation Africa and Caribbean (CORSIA Africa and Caribbean)” organizado por EASA (julio 2021). Asistió a la inauguración del Taller: «CORSIA Monitoring, reporting and verification methodologies and data collection tools», financiado por la Unión Europea e implementado por EASA (setiembre 2021).

El Secretario, asistió a la reunión “ALTA Airline leaders forum” (Colombia, octubre 2021). Participó también de un panel en el II Encuentro de Mujeres de la Aviación y presentó la ponencia: “Mujeres y aviación: una tarea pendiente”, luego participó en la mesa redonda sobre el tema. El evento fue organizado de manera híbrida por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA de Colombia (noviembre 2021).

El Secretario, presencialmente expresó el saludo protocolar de la CLAC, en la “Thirty-Third Plenary Session” de la CAFAC (Kigali, Ruanda ,1 de diciembre de 2021).

#### **4.3 Relación con Estados**

Brasil ratificó el Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos (marzo 2019).

El Secretario formó parte del Panel sobre institucionalidad en el Foro impacto del COVID-19 en el transporte aéreo - Nuevos Retos y Oportunidades en la Visión del Plan Estratégico Aeronáutico, organizado por la Unidad Administrativa Especial de Colombia (noviembre 2020).

Los directores y/o representantes de la alta dirección de los Estados miembros de CLAC se reunieron con la Autoridad de Aviación Civil de Singapur, en una mesa redonda virtual de Alto nivel, para tratar sobre el Reinicio de la Aviación y la Creación de Resiliencia (diciembre 2020).

La Secretaría, realizó un "Workshop sobre Negociación en ICAN 2021" (noviembre 2021) con la finalidad de apoyar a los Estados de la región que participan por primera vez en ICAN: “ICAO Air Services Negotiation Event” (diciembre 2021).

Se efectuó la Segunda Mesa Redonda de Alto Nivel sobre “Reactivación de Viajes Aéreos” (virtual, 14 de diciembre de 2021), patrocinada por Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS).

En el marco del ICAN 2021 se celebraron reuniones con:

- El Ministro de Transporte y Obras Públicas y el Subsecretario de Transporte Aéreo del Ecuador.

- El Embajador representante permanente de Corea ante el Consejo de la OACI y su delegación.
- Con la delegación de Qatar, encabezada por El Sr. Mohamed Faleh Al Hajri.

## 5. CONCLUSIONES

- El Comité Ejecutivo se enfrentó a dos situaciones producidas por la fuerza mayor. Por una parte, desarrolló sus actividades programas solo el año 2019 y debió reprogramar todas sus actividades a partir de la declaración de la Pandemia COVID-19, comenzando un trabajo caracterizado por la virtualidad y la focalización en los temas más urgentes para superar la crisis. Por otra parte, debió extender su periodo por un año ante la imposibilidad de realizar su Asamblea de manera presencial sino hasta el mes de marzo de 2022.
- La Comisión aprobó su Plan Estratégico 2020-2030. El plan contempla objetivos estratégicos, líneas estratégicas y líneas de ejecución o tareas. Es consistente con la metodología de trabajo en macrotareas y tareas de la CLAC y, además, contempla la construcción de un Plan operativo que constituye el Programa de trabajo de cada Comité Ejecutivo. El plan se apoya con una Ficha básica, para estandarizar las actividades. La existencia del Plan orienta el trabajo de la Comisión y simplifica los debates internos.
- Considerando las dificultades generadas por la Pandemia, el quehacer de la CLAC se centró en cooperar con la OACI involucrándose en el diseño de las medidas del CART y coadyuvando en la implementación de estas. Con todo, un aporte específico que realizó la CLAC fue la elaboración del Memorando de Entendimiento (MoU) que liberaliza temporalmente hasta la séptima libertad los servicios exclusivos de carga, para los Estados miembros que quisieran suscribirlo.
- Los desafíos que se presentaron durante el periodo para apoyar a diversas candidaturas tanto al Consejo OACI como a la Secretaría General fueron sorteados con unidad y con éxito, superando diversas vicisitudes naturales a estos procesos. Mantener este espíritu de trabajo al interior de la Comisión, que involucra centrar la acción en aquello que nos une para desarrollar la aviación civil, es una tarea permanente hacia el futuro.
- En tiempos de incertidumbre y de restricciones presupuestarias la Comisión ha funcionado con presupuestos de continuidad, dejando para el futuro un plan de modernización que involucre un aumento presupuestario. Cabe señalar que el periodo de crisis permitió a la Secretaría maximizar recursos consiguiendo un ahorro que permitió realizar cambios en la página web y en el soporte informático, generando una situación de mejor seguridad informática e independencia de otros organismos.

- La Comisión cumplirá 50 años el 2023, además de preparar con el debido tiempo esa festividad, y al margen de las tareas ineludibles para superar los efectos de la crisis, esta fecha simbólica permite pensar la institucionalidad de los próximos 50 años, para mejorar la estructura adecuada para el diálogo y cooperación en el siglo 21.

**PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y OBSERVADORES EN LAS REUNIONES  
CELEBRADAS POR LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL  
DURANTE LOS AÑOS 2019, 2020 Y 2021**

**AÑO 2019**

N°	REUNIÓN	LUGAR FECHA	PARTICIPANTES		
			N°	ESTADOS MIEMBROS	OBSERVADORES
1	Cuadragésimo Segunda Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/42)	Antigua, Guatemala 18 al 20 de marzo 2	27	9	5
2	VIII Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/8)	Antigua, Guatemala 21 al 22 de marzo	9	5	-
3	IX Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI	Santo Domingo, República Dominicana 27 al 29 de marzo			
3	Cuadragésimo Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/43)	Lima, Perú 6 al 17 de julio	45	14	6
4	VIII Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/9)	Lima, Perú 18 de julio	16	10	-
5	XCII Reunión del Comité Ejecutivo	Sao Paulo, Brasil 12 y 13 de septiembre	89	13	15
6	IV Asamblea Extraordinaria	Sao Paulo, Brasil 13 de septiembre	50	13	-

## AÑO 2020

N°	REUNIÓN	LUGAR FECHA	PARTICIPANTES		
			N°	ESTADOS MIEMBROS	OBSERVADORES
1	I Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/1)	Virtual 10 de enero	9	6	-
2	II Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/2)	Virtual 23 de enero	9	6	-
3	III Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/3)	Virtual 21 de febrero	10	6	-
4	IV Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/4)	Virtual 17 de abril	13	5	-
5	V Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/5)	Virtual 29 de abril	10	5	-
6	VI Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/6)	Virtual 15 de mayo	14	8	
7	Cuadragésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/44)	Virtual 18, 20 y 27 de mayo	53	14	6
8	VII Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/7)	Virtual 22 de mayo	12	8	
9	I Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI – Extraordinaria	Virtual 28 de mayo	144	20	
10	VIII Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/8)	Virtual 29 de mayo	10	7	
11	IX Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/9)	Virtual 5 de junio	8	6	
12	X Reunión del Grupo de Gestión (GRUGES/10)	Virtual 12 de junio	11	6	
13	I Reunión GEPEJTA Extraordinario/ Macrotarea de Transporte y Política Aérea	Virtual 17 de julio	21	12	1
14	Cuadragésimo Quinta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/45)	Virtual 4 y 5 de agosto	37	13	4
15	Comité Ejecutivo Especial	Virtual 13 de agosto	50	18	
16	XCIII Reunión del Comité Ejecutivo	Virtual 10 de septiembre	54	18	

17	II Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI – Extraordinaria	Virtual 24 de septiembre	122	19	
18	V Asamblea Extraordinaria	Virtual 25 de septiembre	54	18	
19	VI Asamblea Extraordinaria de la CLAC	Virtual 19 y 22 de noviembre	46	17	-
20	XCIV Reunión del Comité Ejecutivo	Virtual 14 de diciembre	44	17	-

### AÑO 2021

N°	REUNIÓN	LUGAR	PARTICIPANTES		
			N°	ESTADOS MIEMBROS	OBSERVADORES
1	Cuadragésimo Sexta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/46)	Virtual 28 de abril	78	15	5
2	III Reunión del Grupo Regional AVSEC/FAL CLAC/OACI – Extraordinaria	Virtual 20 de mayo	86	20	
3	Grupo Ad hoc “Sistema Estadístico Integrado”	Virtual 3 de junio	-	-	
4	Cuadragésimo Séptima Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/46)	Virtual 18 de junio	74	14	7
5	Cuadragésimo Octava Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/48)	Virtual 8 de septiembre	75	14	8
6	II Reunión GEPEJTA Extraordinario	Virtual 1 y 4 de octubre	33 18	15 10	-
7	XCVI Reunión del Comité Ejecutivo	Virtual 28 de octubre	39	15	3
8	Workshop sobre Negociación ICAN	Virtual 17 de noviembre	-	-	
9	XCVII Reunión del Comité Ejecutivo	Híbrido 5 de diciembre	39	9	1
10	Mesa Redonda CLAC CAAS de Alto Nivel sobre reactivación de viajes aéreos	Virtual 14 de diciembre	36	17	

**PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN  
 (SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES Y CONFERENCIAS)  
 CELEBRADOS DURANTE LOS AÑOS 2019, 2020 y 2021**

**AÑO 2019**

**EVENTOS DE CAPACITACIÓN**

N°	EVENTO	FECHA y LUGAR	PARTICIPANTES			PATROCINADORES
			N°	PAÍS	ORG	
1	Curso sobre "Técnicas de investigación de accidentes de Aeronaves"	7 – 11 de octubre Quito, Ecuador	19	5	0	CLAC / CAAS
2	Curso sobre "Seguridad Operacional de Aviación General"	6-7 de noviembre San José, Costa Rica	30	5	1	CLAC / FAA
3	Curso sobre "Introducción a detección de Comportamiento"	19-21 de noviembre Santo Domingo, República Dominicana	36	7	1	CLAC / TSA
<b>TOTAL</b>			<b>85</b>			

**BECAS**

**CAAS Singapur**

25 becas ofrecidas y 6 boletos proporcionados

N°	CURSO	FECHA	BENEFICIARIOS
1	Air Disasters: Crisis Planning and Business Continuity Management	17-21 de junio	-----
2	Safety Oversight Managers	1-8 de julio	2 BRASIL
3	Safety Oversight of Aviation Meteorological Services	8-12 de julio	-----
4	Civil Aviation Management Programme	8-19 de julio	SAL/CHI
5	Safety Oversight Inspectors (Air Navigation Services)	29 de julio-1 de agosto	-----
6	Methodology and Best Practices for Aviation System Block Upgrades (ASBU) Implementation	19-23 de agosto	-----

**Malasia**

2 becas ofrecidas/2 boletos proporcionados

CURSO	FECHA	BENEFICIARIOS
ICAO 219 ON-Job Training Instructors for ATC Course	19-30 de agosto	CUB

**PROGRAMA DE PASANTÍAS****Emiratos Árabes Unidos**

5 pasantías ofrecidas, incluyendo boleto

CURSO	FECHA y LUGAR	BENEFICIARIOS
Programa de Pasantías para Mujeres Latinoamericanas	17-28 de noviembre	ARG/BRA/CHI/COL/URU

**AÑO 2020****EVENTOS DE CAPACITACIÓN**

EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES			PATROCINADOR
		N°	PAÍS	ORG	
Webinar sobre "Inspecciones en Rampa"	14 de diciembre	200	10	-	SENASA

**BECAS****ILAC**

13 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos – Recurrente	20 de agosto – 20 de septiembre	CUB/CRI/NIC/VEN
2	Inglés para Aviación	17 de septiembre – 27 de diciembre	CHI/BOL/ECU
3	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos – Recurrente (2da Edición)	2-30 de noviembre	BOL/CHI/ECU/URU RDO/MEX

**ASCA**

2 becas ofrecidas

CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	14 al 18 de septiembre	ESL / PER

**Emiratos Árabes Unidos**

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	SMS	2-4 de junio	URU

2	IATA IOSA	21-25 de junio	SAL/URU
3	International Aviation Law	7-9 de julio	PERÚ
4	Airworthiness Inspector	17-30 de agosto	ECU
5	Safety Occurrence	26-27 de agosto	ECU/SAL/PER

**Corea**

CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
ICAO USOAP CMA	26 de octubre al 10 de noviembre	La Autoridad de Corea realizó la selección de postulantes para las becas

**SENASA**

CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
Auditores de Sistemas de Calidad en el Sector Aeronáutico	1-3 de diciembre	Paraguay

**AÑO 2021**

**EVENTOS DE CAPACITACIÓN**

N°	EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES			PATROCINADORES
			N°	PAÍS	ORG	
1	Webinar sobre "Sostenibilidad en la Aviación"	21 de enero	210	13	-	SENASA
2	Webinar sobre "Sistema de Gestión de Seguridad Operacional"	10-11 de marzo	25	8		CLAC - FAA
3	Webinario sobre Pasajeros Insubordinados y/o Perturbadores: Un Tema emergente	25 de marzo	350			CLAC-OACI
4	Webinar sobre "Security and Facilitation"	5 de mayo	50	8		SENASA
5	Webinar sobre "Reutilización de la Cabina de Pasajeros para Transportar Carga"		119	13		SENASA
			<b>754</b>			

**BECAS****ILAC**

5 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos, Codificación-ARINC 424	1-28 de junio	BRA/COL/ECU/HON
2	Diseño de Procedimientos de Vuelo por Instrumentos – Convencional	6 de septiembre 2021 – 28 de febrero 2022	BOL/RDO

**CAAS Siingapur**

51 becas ofrecidas

N°	CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
1	Resolución de Problemas de Seguridad	22-25 de marzo	BRA/BEL/CRI/ECU/GUA HON/VEN/URU
2	Gestión en la Aviación en la recuperación por el COVID-19	30 agosto – 2 septiembre	No se recibieron postulaciones
3	Air Traffic Safety Electronics Personnel Basic eLearning	28 septiembre -7 de octubre	BEL/CRI/HON/JAM/PER/RDO

**Malasia**

10 becas ofrecidas

CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
Sistema De Gestión Del Riesgo De Fatiga Para Controladores De Tráfico Aéreo	6-10 de septiembre	MÉXICO

**Corea**

25 becas ofrecidas

CURSO	FECHAS	BENEFICIARIOS
Maestría en Gestión de la Aviación	30 de agosto 2021 – 17 de febrero 2023	ECU/PER